Noticias

Boletín Nº2588 19 de noviembre de 2025

- Precios GLP envasado
- Resoluciones de Autoridades Portuarias
- Licitaciones suministros de energía
- Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, septiembre 2025
- Moeve dispara sus beneficios un 126% hasta los 246 millones por el fin del impuesto
- Hafesa, la petrolera del huido empresario de los audios de la 'fontanera' del PSOE, controlará una de las mayores puertas de entrada de crudo a España
- Arranca el proyecto que cambia las reglas del petróleo: "Arabia abre una nueva era en el mercado"

Precios GLP envasado

Resolución de 6 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, del butano comercial envasado en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- PDF (BOE-A-2025-23213 - 3 págs. - 210 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Resoluciones de Autoridades Portuarias

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Minerva Combustibles Las Palmas, Sociedad Anónima, prórroga del plazo concesional.

- PDF (BOE-B-2025-42432 - 1 pág. - 197 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Licitaciones suministros de energía

Anuncio de formalización de contratos de: ADIF -Consejo de Administración. Objeto: Suministro de gasóleo b exento de impuestos especiales como carburante en el transporte ferroviario y gasóleo b a tipo reducido. Expediente: 6.25/23108.0093.

• PDF (BOE-B-2025-42387 - 4 págs. - 232 KB)

Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Combustible península-baleares REPSOL Lote 1. Expediente: 2025/ETSAE0906/00004558E.

• PDF (BOE-B-2025-42526 - 1 pág. - 206 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, septiembre 2025

CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de septiembre 2025 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche AQUÍ.

FUENTE: CORES

Volver a los titulares

Moeve dispara sus beneficios un 126% hasta los 246 millones por el fin del impuesto

Moeve ha disparado sus beneficios un 126% de enero a septiembre hasta obtener 246 millones de euros impulsado por unos mayores márgenes de refino y la ausencia ya en este ejercicio del impuesto extraordinario con el que el Gobierno gravó a las energéticas en 2023 y 2024, y que impacto en las cuentas del grupo hace un año en más de 240 millones de euros.

El beneficio neto ajustado, que mide específicamente el desempeño de los negocios, fue de 472 millones de euros en el periodo de enero a septiembre, prácticamente en línea con los 477 millones de euros de hace un año, informó la compañía. Por su lado, el resultado bruto de explotación (Ebitda) ajustado de la segunda mayor petrolera española se situó en los 1.192 millones de euros a cierre de septiembre, lo que supone una caída del 19% con respecto a los 1.481 millones de euros de los nueve primeros meses de 2024.

Impulso a la inversión

Por su parte, las inversiones enero a septiembre ascendieron a 757 millones de euros, destinando el 52% de ellas a proyectos de transición energética, como la construcción de la planta de biocombustibles de segunda generación en Huelva, que formará parte del mayor complejo de biocombustibles de segunda generación del sur de Europa.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: DIARIO SUR

Volver a los titulares

Hafesa, la petrolera del huido empresario de los audios de la 'fontanera' del PSOE, controlará una de las mayores puertas de entrada de crudo a España

La concesión de la terminal vence en agosto de 2026, pero hasta entonces la gestionará la compañía que la Guardia Civil y la Agencia Tributaria sitúan como eje de una organización criminal.

Hafesa, petrolera señalada por la Guardia Civil y la Agencia Tributaria como eje de uno de los mayores entramados de fraude de IVA de hidrocarburos, acaba de obtener el visto bueno de la Autoridad Portuaria de Cartagena para gestionar una de sus terminales. Se trata de Tancar (Tanques de Cartagena), una de las principales puertas de entrada de combustible a España. La compañía asume su gestión mientras su propietario, Alejandro Hamlyn, quien cobró notoriedad el pasado mayo al difundirse unos audios en los que desacreditaba a la UCO en una videoconferencia con la fontanera del PSOE Leire Díez, permanece huido en Dubái, acusado de un fraude de más de 150 millones. La Fiscalía pide para él más de 89 años de cárcel.

Tancar acapara una superficie de 21.000 metros cuadrados en el Puerto de Escombreras en Cartagena (Murcia), donde cuenta con cinco enormes tanques con capacidad conjunta para 110.000 metros cúbicos de combustible, equivalentes a dos millones de depósitos de coches o 44 piscinas olímpicas. Según se describe en la propia web de la compañía, allí se lleva a cabo todo el proceso de descarga de barcos, almacenamiento, tratamiento y carga de camiones de manera automatizada, así como la conexión con las redes de Exolum. Hafesa, en el punto de mira de la Justicia y de Hacienda, controlará durante meses esa infraestructura crítica.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: MSN

Volver a los titulares

Arranca el proyecto que cambia las reglas del petróleo: "Arabia abre una nueva era en el mercado"

Un gran superávit de petróleo se ha instalado en el mercado, garantizando precios bajos. Si bien el BCE dice que la firme voluntad de Arabia y la OPEP de renunciar a su papel estabilizador garantiza los precios bajos, los analistas señalan que hay un elemento que confirma que el crudo ha entrado en una nueva era: el campo de Jafurah. El gran buque insignia del gas saudí que arrancará en cuestión de semanas y añadirá un frente de presión que pocos esperaban. De este modo el Reino usará los frutos de unos los mayores campos de gas del planeta para su consumo eléctrico y liberarán cientos de miles de barriles de crudo diarios que actualmente se utilizan para este fin. Esta nueva fuente de suministro aterrizará en un mercado ya sobreabastecido, que gana un nuevo viento de cola.

Norbert Rucker, analista de Julius Baer comenta que "actualmente, el mercado energético está presenciando la puesta en marcha de varios proyectos de petróleo y gas a gran escala, desde las terminales de gas natural licuado (GNL) de EEUU hasta las plataformas petrolíferas flotantes en alta mar de Brasil". Mientras esto ocurre y la presión se acumula, cabría esperar que desde Riad se intentase contener esta tendencia. Sin embargo, la firma helvética remarca que en vez de hacer esto el país está a punto de sumarse a estos proyectos con el campo Jafurah.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".